



FUNDACIÓN
FRATERNIDAD
SIN FRONTERAS, IAP

INFORME ANUAL 2023

“Acompañando con amor a personas con discapacidad intelectual”



FUNDACIÓN
FRATERNIDAD
SIN FRONTERAS, IAP

Índice

- 4 Identidad Institucional**
- 5 Patronato**
- 6 Problemática**
 - 6 Situación de las personas con discapacidad en México
 - 7 Cómo ha contribuido Fundación Fraternidad sin Fronteras a atender esta problemática
 - 8 Objetivos Estratégicos del Modelo de Atención
- 9 Mensaje de la Presidencia**
- 10 Programas e impacto**
 - Albergue
 - Cuidado de la Salud
 - Inclusión Social
 - Actividades terapéuticas
 - Actividades educativas
 - Actividades recreativas
- 16 Historias de Inclusión 2023**
- 18 Voluntarios, aliados y donantes**
- 20 Acreditaciones, Premios y Reconocimientos**
- 21 Estados Financieros**
- 37 Formas de ayudar**
- 39 Directorio Institucional**



- **Visión:** Consolidar un modelo de atención integral a la discapacidad intelectual, interdisciplinario, institucional y de excelencia.
- **Misión:** Brindar condiciones de vida digna a personas con discapacidad intelectual (PcDI) que fueron abandonadas.

Patronato

Fundadora vitalicia

Yolanda Vincourt Medina

Presidente

Gabriela Salles Vincourt

Vicepresidentes

Adriana Rivera Pasquel

Carlos Doderó Portilla

Carlos Alberto Garza Cuéllar

Secretaria

María Guadalupe Landerreche Gómez Morín

Tesorero

José Fernando Francisco Rodríguez Chapa

Vocales

Alan Douglas Smithers Hogg

Ana Francisca Velasco Sodi

Eduardo Garza Cuéllar

Gabriela Uriegas Ruiz

Guillermo Serret Reyes

Luis Felipe Rivera Zacarías

Mauricio Brizuela Arce

Miguel Quintero Valladares

Regina Guadalupe Mendoza Contreras

Problemática

Situación de las personas con discapacidad en México

Las **personas con discapacidad** son aquellas que tienen **deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales** que limitan el ejercicio de sus derechos y su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que las personas con discapacidad constituyen el **15% de la población mundial**. En **América Latina y el Caribe es casi el 12%**, lo que representa alrededor de **66 millones de personas**.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, **en México existen 20'838,108 personas con distintos tipos de discapacidad**, lo que representa el 16.5% de la población, y cada año se suman alrededor de **270 mil personas más con discapacidad**, quienes requieren **apoyos y asistencia** para ejercer sus **derechos**.

Una de las razones por las cuales muchas de las personas con discapacidad intelectual en México **son abandonadas por sus familias**, es el no contar con recursos y apoyos de las instituciones de gobierno para su atención. Actualmente, las **instituciones públicas y privadas** que apoyan a las personas con discapacidad intelectual en México **son insuficientes** para satisfacer sus necesidades y las de sus familias.



Cómo ha contribuido Fundación Fraternidad sin Fronteras a atender esta problemática

En 1994, nuestras fundadoras tuvieron la **valentía** de acoger un grupo de **personas** que vivían en el **abandono** en un predio a medio construir en la Ciudad de México.

A partir de ese momento decidieron ofrecerles **un hogar para toda su vida**, en donde hasta la fecha son atendidos con profesionalismo y amor, con un **modelo de atención** basado en la restitución y el respeto a sus **Derechos**.

Desde hace **30 años**, en esta gran comunidad han vivido más de **110 personas con discapacidad intelectual**, hombres y mujeres de 0 a 80 años.

Además de la atención a las personas que han vivido en el hogar, sensibilizamos a la sociedad mexicana para que conozca que las personas con discapacidad intelectual en estado de abandono existen, tienen derecho a una vida digna y que a todos nos corresponde contribuir con su bienestar.





Objetivos Estratégicos del Modelo de Atención

Bienestar emocional y físico: Generar una atención integral y un ambiente que favorece la salud física y emocional.

Bienestar material y desarrollo personal: Brindar elementos y acompañamiento adecuado para desarrollar el máximo potencial y autonomía.

Inclusión social y relaciones interpersonales: Facilitar los procesos que les permitan ser valorados y reconocidos por la sociedad, y así poder ejercer sus derechos.

Mensaje de la Presidencia

Este fue un año de grandes retos. Por un lado, nos enfocamos en mejorar la calidad de la atención de nuestro **modelo de intervención**; por el otro, centramos nuestros esfuerzos en la sostenibilidad, innovando y trabajando intensamente para continuar siendo un hogar permanente para quienes viven en la Fundación.

Quiero destacar, que después de estar al frente de la institución por más de veinte años, **Carmen Madero**, líder y compañera de trabajo excepcional, comprometida con la Fundación y con las personas a las que servimos, deja el puesto de Dirección General, asumiendo la responsabilidad **Ana Luisa del Valle Prieto**, quien durante veintiséis años ha participado en el Patronato y fungiendo como Presidente del mismo durante el periodo 2012 – 2015.

De igual manera les informo que mi tiempo como Presidente del Patronato ha concluido, dándole la bienvenida a **Adriana Rivera**, quien ha sido parte del Patronato durante más de diez años y ahora asume la responsabilidad de presidirlo. Estoy segura que tanto **Ana Luisa** como **Adriana** realizarán sus funciones de manera exitosa, ya que son personas profesionales, comprometidas, responsables y con una gran calidad humana.

Quiero agradecer, de manera muy personal, el compromiso y generosidad de nuestros donantes, aliados y voluntarios que aportan recursos económicos, en especie, tiempo y talento para que podamos continuar con nuestra misión.

Me siento muy honrada por la confianza y la oportunidad que me brindaron para estar al frente de esta valiosa causa. Sin duda, servir a nuestros beneficiarios y colaborar con este gran equipo de trabajo, ha sido una de las experiencias más gratificantes de mi vida.

Gabriela Salles Vincourt
Presidente del Patronato

Programas e impacto

Albergue

El albergue es un **hogar permanente** en el que los beneficiarios cuentan con lo necesario para su bienestar material: alojamiento, vestido y calzado, lavandería, transporte, servicios y mantenimiento de las instalaciones.

Gracias a nuestros donantes, realizamos **mejoras en las instalaciones**:

- **Impermeabilización** de las azoteas del área central del albergue.
- Ampliación de la **instalación eléctrica** en el comedor.
- Colocación de una **malla sombra** en los dos patios.
- Instalación de un **techo en la lavandería**.
- Nuevo **vinil** con la imagen de la Fundación en la entrada principal.

Terminamos el 2023 atendiendo a **66 personas** -24 mujeres y 44 hombres- con **discapacidad intelectual** moderada, leve, grave y profunda.

Este año despedimos a las beneficiarias **Flor** y **Josefina**, quienes vivieron en este hogar durante muchos años y fallecieron por causas naturales.



Cuidado de la Salud

El área es responsable del **cuidado personal** y **alimentación** de los beneficiarios; además, brinda servicios de **medicina general**, **neuropsiquiatría**, **enfermería**, **rehabilitación física** y **nutrición**.

- Realizamos la valoración nutrimental de todos los beneficiarios y establecimos indicaciones nutricionales específicas para mejorar o mantener la salud de cada uno de ellos.

- Gracias a los cuidados de **enfermería** y **rehabilitación**, **Carlos Iván** ha logrado **caminar de nuevo** después de haber sufrido en 2020 una **fractura de cadera**.

- **Josué** fue sometido a una **intervención quirúrgica** por una **hernia inguinal derecha**. Ahora ya puede **jugar fútbol** y participar de distintas actividades recreativas.

- **Miguel Cruz**, quien vive con una condición de **parálisis cerebral**, ha **mejorado su movilidad**, ejercitándose regularmente durante periodos cortos en la caminadora.



Inclusión Social

Este programa brinda actividades que favorecen el desarrollo de habilidades adaptativas de la vida diaria, así como actividades terapéuticas, educativas y recreativas para el desarrollo integral y bienestar de los beneficiarios, como son:

Actividades terapéuticas

Cuidado del huerto, arte terapia y manualidades, para propiciar la convivencia, reducir el estrés, desarrollar actividades productivas, fortalecer la motricidad fina, la concentración y contribuir al cuidado del medio ambiente. Con estas actividades se producen alimentos para el autoconsumo en el albergue y para venta en bazares. Con el apoyo de **Tania Esquivel** (Valle de Bravo) y **CERLA, A.C.** (CDMX), veinte de nuestros beneficiarios participaron en sesiones de equinoterapia las cuales han demostrado ser altamente provechosas física y emocionalmente para las personas con discapacidad motriz e intelectual.





Actividades educativas:

Ocho de los beneficiarios en edad escolar tienen acceso a la escuela pública de educación especial Centro de Atención Múltiple, CAM 55, para favorecer su desarrollo integral y su inclusión social.

Fundación BBVA, apoyó con becas del programa "Chavos con Discapacidad que Inspiran", para cubrir los gastos escolares de los estudiantes.

Agradecemos al centro de día **Metamorfosis Global** por tantos años de trabajo y colaboración, en los cuales pudieron proporcionar apoyos y servicios a nuestros beneficiarios, en el área ocupacional, recreativa y emocional.

Adicionalmente, los beneficiarios participan regularmente en **talleres productivos** para desarrollar habilidades para la vida y el trabajo y facilitar la integración social. Este año, aprendieron a hacer **macetas con fibra de coco** y participaron en un **taller de boleado**. Las macetas y las artesanías se vendieron en el **Bazar de Arte Matilda** en marzo y noviembre.

Actividades recreativas:

- Día de Safari a **Reino Animal**, para conocer animales de todo el mundo.
- Día de Sol y Agua en el balneario **Las Estacas**.
- Función de Cuenta Cuentos en el **Foro Huayamilpas**.
- Diversas excursiones al **Valle del Tezontle**, **Parque Ecológico Huayamilpas**, **Zoológico de los Coyotes**, y paseo en lancha en el **Lago de Chapultepec**.
- Visita a la **Zona Arqueológica de Xochicalco**.
- Paseo al **Acuario Inbursa**.





FUNDACIÓN
FRATERNIDAD
SIN FRONTERAS, IAP



Contamos con la visita del obispo auxiliar de la Ciudad de México, **Monseñor Héctor Mario Pérez Villarreal** y las **Madrinas de Catequesis Diferencial de la Arquidiócesis de la Ciudad de México, CADIEM**. Este grupo de voluntarias y voluntarios han apoyado a la Fundación desde hace muchos años, creando un vínculo con cada uno de los beneficiarios.

El grupo **Perro Jazz** nos visitó para ofrecer un concierto de swing y jazz en la Fundación. Agradecemos su presencia pues la música es un lenguaje que nos conecta de manera profunda.

También tuvimos la visita de los nadadores **Santiago Berho** y **Ricardo Haneine**, quienes en el mes de mayo realizaron una campaña a favor de la Fundación, nadando 10 kilómetros de Cancún a Isla Mujeres. Durante la campaña, **Nancy Haneine** organizó una conferencia muy inspiradora con **Maríel Hawley**, nadadora especialista en aguas abiertas que ha conquistado "los 7 mares". Esta campaña de procuración de fondos fue posible gracias a la creatividad y dedicación de **Roberta Tommasi** quien nos apoyó con la idea, el diseño y la gestión durante todo el proceso.

Historias de Inclusión 2023

Paola Solís

Paola llegó a la Fundación siendo una niña de meses. En aquel momento, los doctores dijeron que no podría caminar y que su aprendizaje sería lento. En Fundación Fraternidad sin Fronteras, nos hemos encargado de brindarle los apoyos necesarios para desarrollar su máximo potencial. Durante 2023, a la edad de 20 años se graduó de la carrera de estilismo en el Centro de Atención Múltiple (CAM 55). Con el apoyo de Rehabilitación Física e Inclusión Social, ha aprendido lo necesario para tener una profesión y es una persona feliz.



René Mendoza

René es una persona con un alto nivel de energía. Para canalizar su vitalidad de manera positiva, lo integramos al equipo de la cocina en donde desarrolla diversas tareas como pelar verduras, limpiar el comedor y la cocina, lavar platos y ollas, servir los alimentos y acomodar mesas y sillas. Esta diversidad de responsabilidades le ha ayudado a sentirse satisfecho consigo mismo, fomentado un espíritu de colaboración y apoyo entre sus compañeros del albergue.





Brandon Pérez

Brandon dejó sus estudios por tener dificultad para concentrarse, por lo que recibió terapias enfocadas y actividades para mejorar su socialización. En 2023, retomó sus estudios, pasando de una hora a cuatro horas diarias de concentración. Su desarrollo lingüístico también ha sido notable. Pasó de expresarse con la palabra "Gallina" a decir frases coherentes y completas como "Quiero ir al baño", "Voy a comer" y "Me gusta el color rojo". Con los cuidados y terapias adecuadas, Brandon ha tenido una notable transformación en su camino educativo y social.



Néstor González

A pesar de tener limitaciones verbales, Ness es una persona activa y positiva, siempre está sonriente y, si se le pide cooperación, está dispuesto a ayudar. Para ocupar parte de su tiempo de manera productiva, decidió dedicarse a la jardinería, donde, con indicaciones y supervisión adecuada, realiza actividades como regar, deshierbar, barrer el pasto y las hojas. Disfruta mucho llevar a cabo estas actividades al aire libre, las cuales contribuyen a desarrollar sus habilidades cognitivas, motoras, verbales y sociales.

Voluntarios, aliados y donantes

¡Agradecemos su compromiso, generosidad y cariño!

A los **90 voluntarios** que nos apoyaron en muchas de las actividades con los beneficiarios.

A los **148 donantes individuales** que mensualmente aportan su **Granito de Arena**, lo cual nos permite asegurar una parte de la operación.

A los grupos, familias y personas que hacen aportaciones generosas año con año.

Y a las empresas, instituciones y fundaciones:

Alimento para Todos / ALM Gas / Aquí Nadie se Rinde / Arenteiro Gas / Ariel Viosca / Asilo Valle de María / Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos / Bazar Arte Matilda / Botica de Jabón / Briseño Martínez & Asociados / CADIAM, Grupo de Madrinas / CAMSA Actuarios y Consultores / Cardi / Cáritas Hospitalidad y Servicio/ Cartier / Casa de la Amistad / Centro Comunitario Juan Diego / Centro Escolar Newton / Chinampas en Movimiento / Cinépolis / Citibanamex / Club Rotario Coyoacán / CMP Compañía Mexicana de Procesamiento / Colegio Churchill / Colegio Reims / Comercializadora Lubet / CONFE / Cornershop / Cruz&Cruz Abogados / Daunis / De la A a la Z Libros y Café / Del Barrio y Cía , Morrison Global / DIF Ciudad de México / DIF Lagos de Moreno, Jalisco / DIF Naucalpan, Estado de México / DIF San Francisco del Rincón, Guanajuato / DIF Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia / Direct Relief / Ecovadis / Escuela Tomás Moro / Estafeta Mexicana / Fast Forward Consolidators / FES, Zaragoza / Fester / Fraccionamientos Comerciales / Fundación Alfredo Harp Helú / Fundación BBVA / Fundación Bull and Bear / Fundación CMR / Fundación Dar es lo que Quiero / Fundación Dr. Simi / Fundación en Acción / Fundación Hogar Dulce Hogar / Fundación Manpower / Fundación Médica Sur / Fundación Medita / Fundación para la Protección de la Niñez / Fundación Pro Hominis / FYS Consultoría en Riesgos / Gas Uribe / Genoma Lab / Global Partners / Granja las Américas / Grupo de Intercambio Comercial / Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad / Grupo IMU / Grupo INAR / Grupo Salinas / Grupo Tambre / GS1 / Guerbert Mexicana / Hewlett Packard / IFA Celtics / Ingrusur / Instituto Profesional en Terapias y Humanidades / Junta de Asistencia Privada de la CDMX / La Corona / La Posada de Tlalpan / Las Estacas / Lavartex / Lockton / Metamorfosis Global / Meximex / Nacional Monte de Piedad / Nueva Walmart de México / Oitaben Gas / Operadora y Administradora de Restaurantes Gigante / Parroquia San Judas Tadeo / Patronato de Apoyo Social PAS / Pedras / Productos Industriales GAF / Profesionales en Asesorías Administrativas / Promotora Eume / PROVA / Poyecto Síntesis / Repsol / Restaurante Piantao / RISCO / SAT Internacional / S&P Global Foundation / Salles Sáinz Grant Thornton / Salud Digna / Servicio Bonar / Tamalar / Techo, Educación y Ayuda / The Resource Foundation / Toks Restaurantes / Un Corazón / Universidad Anáhuac / Universidad Autónoma Metropolitana / Universidad Centro / Universidad de la República / Universidad ICEL / Universidad Panamericana / Universidad Tecnológica de México / Vita Sanitas / Voluntariado Move On / Woo Films / Working Better / Visit.org



FUNDACIÓN
FRATERNIDAD
SIN FRONTERAS, IAP



Acreditaciones, Premios y Reconocimientos

- Reconocimiento Fester "Juntos Protegiendo a México" - 2023
- Certificación CASE (Compliance and Sustainability Evaluation) - 2022 y 2023
- Acreditación en Institucionalidad y Transparencia AIT- CEMEFI - 2023, 2021 y 2019
- CONFIO (Construyendo Organizaciones Civiles Transparentes, A.C.) - 2019 y 2018
- Filantropía - 2018
- Premio Razón de Ser - 2017
- Premio Luis Elizondo - 2016
- Premio Compartir - 2012



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



JUNTA DE
ASISTENCIA PRIVADA



1057

FUNDACIÓN
FRATERNIDAD
SIN FRONTERAS, I.A.P.

Estados Financieros :

FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS I.A.P.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe del auditor independiente	1
Balances generales	2
Estados de actividades	3
Estados de flujos de efectivo	4
Anexo 1 - Costo del albergue	5
Notas a los Estados Financieros	6-12

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la H. Junta de Patronos de Fundación Fraternidad sin Fronteras
Institución de Asistencia Privada (I.A.P.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Fundación Fraternidad sin Fronteras, I.A.P. (la Fundación), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, y los estados de actividades, y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Fraternidad sin Fronteras, I.A.P., al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados, cambios en el capital contable y los flujos de efectivo correspondientes, a los ejercicios terminados en dichas fechas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de La Fundación es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de valorar la capacidad de La Fundación para continuar como una Institución en funcionamiento, revelando en su caso, las cuestiones relativas a la Institución en funcionamiento, y utilizando las bases contables aplicables a una Institución en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Fundación o cesar operaciones, o bien no tiene una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de La Fundación.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección materia, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una corrección material debida a un fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- 3 -

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de La Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y no identificamos hallazgos importantes de la auditoría, así como tampoco localizamos alguna deficiencia significativa en el control interno durante nuestra auditoría.

Del Barrio y Cía., S.C.


C.P.C. Luis González Ortega
Socio Director

Ciudad de México, a
05 de mayo de 2024.

FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS, I.A.P.

Balances generales
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en pesos mexicanos históricos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Activo		
Circulante		
Efectivo e inversiones de realización inmediata	\$ 2,444,912	\$ 6,027,841
Cuentas por cobrar	252,628	15,401
Inventarios	127,047	-
Pagos anticipados	98,857	78,456
Deudores diversos	-	-
Total del activo circulante	2,923,443	6,121,698
No Circulante		
Propiedades y equipo, neto	11,466,298	12,094,373
Inversiones en valores de la reserva para garantía	26,490,155	23,869,727
Total del activo no circulante	37,956,453	35,964,100
Total del activo	40,879,896	42,085,799
Pasivo		
A corto plazo		
Impuestos por pagar	-	-
Acreedores Diversos	315,695	388,929
Total del pasivo a corto plazo	315,695	388,929
Largo plazo		
Reserva para obligaciones laborales	3,989,377	3,606,832
Total del pasivo	4,305,072	3,995,761
Patrimonio		
No restringido		
Patrimonio social	100,000	100,000
Remanente de ejercicios anteriores	14,120,311	19,683,715
Remanente del ejercicio	(4,135,642)	(5,563,404)
Total del patrimonio no restringido	10,084,669	14,220,311
Temporalmente restringido		
Becas por devengar	-	-
Permanentemente restringido		
Reserva para garantía de continuidad de actividades	23,869,727	23,869,727
Remanente del ejercicio	2,620,428	-
Total del patrimonio	36,574,824	38,090,038
Total del pasivo y patrimonio	40,879,896	42,085,799

Las notas adjuntas son parte integrante de estos balances generales.

FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS, I.A.P.

3

Estados de actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresados en pesos mexicanos históricos)

	Permanente- mente Restringido	2023 No Restringido	Total	2022
Ingresos:				
Donativos en efectivo:				
Fundaciones nacionales y empresas	\$	\$ 1,977,056	\$ 1,977,056	\$ 2,334,470
Granitos de arena		5,010,564	5,010,564	4,003,672
Instituciones de asistencia privada		236,625	236,625	318,000
Gobierno		2,262,853	2,262,853	2,106,888
Total de donativos en efectivo		9,487,098	9,487,098	8,763,030
Donativos en especie		1,670,293	1,670,293	964,435
Donativos por eventos		-	-	-
Total de ingresos por donativos		11,157,391	11,157,391	9,727,465
Costos y gastos de operación:				
Costo de albergue (Anexo 1)		15,989,384	15,989,384	14,317,496
Costo de alimentos por especie		(265,354)	(265,354)	576,313
Gastos de administración		(836,383)	(836,383)	-
Procuración de fondos		-	-	-
Depreciación		643,404	643,404	428,053
Total de costos y gastos de operación		15,531,051	15,531,051	15,321,862
Productos y gastos financieros,				
Intereses ganados	2,620,428	320,086	2,940,514	112,374
Comisiones bancarias		82,068	82,068	81,382
Otros ingresos		-	-	-
Total de productos y gastos financieros	2,620,428	238,019	2,858,447	30,992
Remanente del ejercicio	\$ 2,620,428	\$ (4,135,642)	\$ (1,515,214)	\$ (5,563,404)
			(1,515,214)	(5,563,404)
Variaciones en el patrimonio-			-	0
	No restringido	Temporalmente restringido	Permanente-mente restringido	Permanente-mente restringido
Remanente del ejercicio	(5,563,404)			(5,563,404)
Donativo por becas		-		-
Becas devengadas		-		-
Intereses ganados po la inversión en valores de	2,266,119			2,266,119
Traspaso al Patrimonio Permanentemente R.			(7,740,000)	(7,740,000)
Donativo Especial				
Transferencia de cuentas de inversión			7,740,000	7,740,000
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ (517,800)	\$ -	\$ 6,665,102	\$ 38,090,038
Remanente del ejercicio	(4,135,642)		2,620,428	(1,515,214)
Donativo por becas		-		-
Becas devengadas		-		-
Intereses ganados po la inversión en valores de	2,620,428			2,620,428
Traspaso al Patrimonio Permanentemente R.				-
Donativo Especial				
Transferencia de cuentas de inversión			(2,620,428)	(2,620,428)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ (2,033,013)	\$ -	\$ 14,405,102	\$ 36,574,824

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS, I.A.P.

4

Estados de flujos de efectivo
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresados en pesos mexicanos históricos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Operación:		
Remanente del ejercicio	\$ (1,515,214)	\$ (5,563,404)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación y amortización	643,404	428,053
Provisión para obligaciones laborales	386,319	1,803,415
	<u>(485,491)</u>	<u>(3,331,936)</u>
Cuentas por cobrar	(241,000)	91,248
Deudores diversos	-	-
Pagos anticipados	(20,401)	(15,308)
Inventarios	(127,047)	-
Cuentas por pagar y gastos acumulados	(73,234)	(303,401)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(947,173)</u>	<u>(3,559,398)</u>
Inversión:		
Traspaso al patrimonio temporalmente restringido	-	5,473,876
Traspaso al patrimonio restringido	(2,620,428)	(5,473,876)
Adiciones de propiedades y equipo, neto de bajas	(15,329)	(968,596)
Transferencia de cuentas de inversión	-	7,740,000
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(2,635,757)</u>	<u>6,771,404</u>
Aumento en efectivo e inversiones en valores realizables	<u>(3,582,930)</u>	<u>3,212,006</u>
Efectivo e inversiones en valores realizables al inicio del año	6,027,841	2,815,834
Efectivo e inversiones en valores realizables al final de año	<u>\$ 2,444,912</u>	<u>\$ 6,027,841</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados.

FUNDACIÓN FRATERNIDAD SIN FRONTERAS, I.A.P.

Anexo 1

Costo de albergue

Por los años terminados el 31 de diciembre 2023 y 2022

(Expresados en pesos mexicanos históricos)

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
COSTO DE ALBERGUE:		
1 Sueldos y honorarios asimilados a sueldos	\$ 6,506,404	\$ 6,636,048
2 Medicinas	551,203	611,153
3 Alimentos	556,167	652,240
4 Cuotas de seguridad social	722,957	613,434
5 Gas	140,527	123,514
6 IVA acreditable	495,212	689,161
7 Provisión para obligaciones laborales	82,852	483,488
8 Teléfono y luz	298,430	285,999
9 Vestuario y ropería, artículos para el hogar y limpieza	319,957	114,127
10 Material, servicios y estudios médicos	113,780	237,230
11 Previsión social	82,852	-
12 SAR Cesantía y vejez	418,275	289,837
13 INFONAVIT	348,101	283,097
14 Prima vacacional	74,030	41,775
15 Reparación de edificios	108,881	226,788
16 Diversos	62,859	5,926
17 Combustibles y lubricantes	118,577	136,111
18 Servicios profesionales	34,483	89,237
19 Reparaciones de equipo	131,515	81,815
20 Reparación de vehículos	44,451	65,935
21 Mercancías y materiales	414	27,917
22 Pasajes	35,032	16,474
23 Impuestos y derechos	2,254,102	24,121
24 Seguros y fianzas	56,610	3,162
25 Aguinaldo	253,038	206,864
26 Recargos	3,474	-
27 Publicidad	-	100
28 Prestaciones	-	-
29 Indemnización	271,918	1,319,928
30 Papelería y artículos de oficina	58,007	104,174
31 Gastos notariales	8,393	19,170
32 Cuotas y suscripciones	29,492	147,442
33 Comisiones bancarias	44,573	46,362
34 Comisiones bancarias amex	37,494	35,020
35 Gastos cafetería	4,941	-
36 Cerrajería	380	2,830
37 Gastos Financieros	82,068	-
38 Limpieza	1,266,898	278,595
39 Fotografía y revelado	-	-
40 Seminario y talleres	3,050	-
41 No deducibles	-	-
42 Otros donativos	87,113	1,200
43 Servicios Funerarios	33,618	-
44 Amortización de seguros	143,825	131,981
45 Material para psicóloga	6,732	47
46 Rentas	-	-
47 Depuración de cuentas	17,758	-
48 Material de instalación	-	-
49 Servicio de correo	330	-
50 Fletes y acarreos	-	8,354
51 Mantenimiento de equipo de computo	96,949	229,358
53 Cuotas al millar	63,730	77,510
	\$ 16,071,451	\$ 14,347,527
Gastos de escuela	-	51,351
Total costo de albergue	\$ 16,071,451	\$ 14,398,878

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresadas en pesos mexicanos históricos)

1 Constitución y objeto social:

Fundación Fraternidad Sin Fronteras, I.A.P. se constituyó el 25 de julio de 1994 con la característica de ser una Institución de Asistencia Privada, la cual es administrada por un Patronato y regulada por la Ley de Asistencia Privada para el Distrito Federal vigente a partir del 14 de diciembre de 1998 y el Reglamento de Operación que emite la Junta de Asistencia Privada.

Tiene por objeto principal, proporcionar atención a niños, adultos y ancianos que, por sus carencias socioeconómicas y problemas de invalidez o enfermedad, se vean impedidos para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo. A estas personas se les proporciona alojamiento, alimentación, vestido, asistencia médica y psiquiátrica y de orientación social y, en los casos de fallecimientos, servicios funerarios.

Fundación Fraternidad Sin Fronteras, I.A.P. cuenta a la fecha con un albergue que se terminó de construir en septiembre de 2001. Durante el año de 2019 se atendieron en promedio de 68 personas menores, adultos y ancianos.

La Institución es una entidad no lucrativa que cuenta con autorización de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público para recibir donativos, cuyo patrimonio está destinado al cumplimiento de su objetivo social, y en caso de disolución o liquidación de conformidad con sus Estatutos deberá transferirse a otra institución similar o a quien decida la Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal (JAP).

2 Principales políticas contables:

a) Bases de preparación y presentación de la información financiera-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las NIF están conformadas por: a) las NIF, sus Mejoras, las Interpretaciones a las NIF (INIF) y las Orientaciones a las NIF (ONIF), b) los Boletines de Principios de Contabilidad emitidos por el IMCP que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las NIF y c) por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (International Financial Reporting Standards o IFRS, por sus siglas en inglés) emitidas por el International Accounting Standards Board que son aplicables de manera supletoria.

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 1 de enero de 2024, por Gabriela Salles Vincourt (Presidenta de la Fundación Fraternidad sin Fronteras I.A.P) consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

b) Cambios en políticas contables por adopción de nuevas NIF-

La Fundación ha adoptado las siguientes NIF, INIF y Mejoras a las NIF, que son aplicables a partir del 1 de enero de 2011:

- NIF C-5 “Pagos anticipados”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- Mejoras a las NIF 2011.

La aplicación de estos nuevos pronunciamientos en 2011, con respecto a la valuación, presentación y revelación se describen en las Notas 2 g), 2 i).

c) Entidades no lucrativas-

La Fundación como entidad con fines no lucrativos, está sujeta a las normas de información financiera específicas para entidades no lucrativas.

d) Estados de flujo de efectivo-

Los estados de flujos de efectivo han sido preparados utilizando el método indirecto que consiste en presentar en primer lugar el exceso (déficit) de ingresos sobre egresos del año y posteriormente los cambios en el capital de trabajo, las actividades de inversión y por último las de financiamiento.

e) Efectos de la inflación-

A partir de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación, para entidades que los habían reconocido, por situarse la economía en un entorno no inflacionario, ya que la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de los estados financieros es menor del 26%.

La inflación anual de 2023, 2022 y 2021 fue del 4.66%, 7.82% y 7.36%, respectivamente, por lo tanto, la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue del 19.84%

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del valor histórico original por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007; se estima que dichos efectos no afectan en forma sustancial a los estados financieros de 2023 y 2022, tomados en su conjunto.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor; se registran a su valor de mercado y los intereses ganados se reconocen cuando se devengan.

g) Inversiones en valores realizables-

Las inversiones en valores realizables se registran a su valor de mercado.

h) Mobiliario y equipo neto

El mobiliario y equipo se registra a su costo de adquisición y la depreciación se calcula bajo el método de línea recta, en función a la vida útil de los mismos y conforme a las tasas anuales siguientes:

Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

i) Beneficios a los empleados-

Los pagos que establece la Ley Federal del Trabajo a empleados y trabajadores que dejen de prestar sus servicios, se registran como sigue:

Indemnizaciones-

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan o bien se crean provisiones cuando existe una obligación presente de esos eventos, con una probabilidad de salida de recursos y se puede razonablemente estimar dicha obligación.

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración se determinan de acuerdo con cálculos actuariales.

Las indemnizaciones no sustitutivas de una jubilación, cubiertas al personal que se retira por causas distintas de una reestructuración, se cargan a los resultados del período en que se realizan; adicionalmente se crean provisiones tomando en consideración el promedio pagado al personal durante un período de tres a cinco años anteriores y evaluando la probabilidad de efectuar dichos pagos. Al 31 de diciembre de 2023, se tiene una reserva calculada por este concepto por \$1,740,867.00

Prima de antigüedad-

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal para lo cual se tiene una reserva que cubre la obligación por beneficios actuales, misma que fue determinada de acuerdo con cálculos actuariales realizados con cifras al 31 de diciembre de 2023.

Por el pasivo de prima de antigüedad pagadera al 31 de diciembre de 2023 a empleados con 15 o más años de servicio, establecida por la Ley Federal del Trabajo, se tiene una reserva por \$ 662,939.00 misma que fue determinada conforme al estudio actuarial.

Al 31 de diciembre de 2023, el estudio actuarial muestra la siguiente información:

Beneficio	Beneficios Valuados	
	Prima de Antigüedad	Indemnización Legal
Obligación de Beneficios Definidos	662,939	1,740,867
(-) Activos del Plan	0	0
Situación de Financiamiento Déficit/(Superávit)	662,939	1,740,867
(+) Exceso de Activos del Plan no reconocido debido al Techo de los Activos	0	0
Pasivo/(Activo) Neto de Beneficios Definidos (P(A)NBD)	662,939	1,740,867

CONCILIACIÓN CONTABLE DEL PASIVO/(ACTIVO) DE BENEFICIOS DEFINIDOS

Reserva registrada al 31 de Diciembre de 2022	587,333	1,407,356
Costo Neto del Periodo 2023 (Resultados)	124,201	241,270
Aportación a los Activos del Plan	0	0
Pagos realizados con cargo a la Reserva	0	0
Remediciones P(A)NBD 2023 (Resultados)	(48,595)	92,241
Exceso de Activos del Plan no reconocido	0	0
Reserva registrada al 31 de Diciembre de 2023	662,939	1,740,867

Al 31 de diciembre de 2023, el estudio actuarial muestra la siguiente información:

	Prima de antigüedad	Remuneraciones al retiro	Total
Obligaciones por beneficios adquiridos	189,942	0	189,942
Obligaciones por beneficios definidos	662,939	1,740,867	2,403,806
Pasivos netos proyectados	662,939	1,740,867	2,403,806
Costo neto del periodo	148,286	327,105	475,391
Vida laboral probable	8 años	8 años	

j) Registro de ingresos y egresos-

Los donativos recibidos son registrados en el momento en que se cobran y los gastos en el momento en que se conocen y los donativos por recibir se reconocen en el momento en que se encuentran devengados, son legalmente exigibles y existe seguridad suficiente de que éstos serán cobrados, como lo dispone la NIF E-2 de las Normas de Información Financiera.

j) Uso de estimaciones-

En la preparación de los estados financieros, se han utilizado varios estimados y supuestos relacionados con la presentación de los activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes, tales como la provisión para obligaciones laborales y otros, para presentar la información financiera de conformidad con las normas de información financiera aplicables en México. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados y supuestos.

3 Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalentes de efectivo se integra como sigue:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Diciembre	Diciembre
Circulante		
Caja y Bancos	1,360	1,057
Inversiones en valores	1,085	4,971
Total de efectivo y equivalente	2,445	6,028

4 Propiedades y equipo neto:

Las propiedades, y el equipo se integran como se muestra a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	Diciembre	Diciembre
No circulante-		
Activo fijo-		
Edificio	14,888	14,833
Equipo de servicio de asistencia	1,312	1,115
Granja	290	290
Equipo de cómputo	448	406
Vehículos para servicio asistencial	1,799	1,799
Mobiliario y equipo	1,302	1,261
Vestuario y Ropería	0	320
Equipo de seguridad	87	87
Donación Eq. De Servicio Asistencial	102	102
Donación Mob y Eq de Oficina	66	66
Equipo de Rehabilitacion	109	109
Total del activo fijo	\$ 20,403	\$ 20,388
Depreciación acumulada	(8,937)	(8,293)
Total del activo fijo, neto	\$ 11,466	\$ 12,094

La Fundación recibió del Gobierno del Distrito Federal un terreno en comodato de 3,500 m2 aproximadamente, localizado en Canal Nacional No. 1057, Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán, en la Ciudad de México, en el que se construyó el nuevo albergue de la Fundación. El contrato de comodato tiene una duración de 50 años, prorrogable por otros 20 años más.

Desde 1998 se iniciaron las gestiones para la obtención de los permisos de uso de suelo, alineación, licencia de construcción y uso de agua potable, y se realizó la construcción que fue terminada en septiembre de 2001 y entre octubre y noviembre del mismo año se realizó el traspaso de los internos a esta nueva instalación.

5 Pagos Anticipados:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro incluye \$39,887 y \$ 50,346 respectivamente, de seguros pagados por anticipado, mismos que se amortizan mensualmente. Y también se tienen pagos anticipados por impuestos por recuperar que incluye un monto en 2023 y 2022 de \$58,969 y \$ 28,110 respectivamente.

6 Patrimonio:

Patrimonio social

De acuerdo con los estatutos, el patrimonio de la Fundación, se integra por el patrimonio social aportado el cual al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$ 100,000 el cual fue íntegramente pagado desde 1994.

El patrimonio se ha reclasificado en:

No restringido – Que corresponde a la aportación inicial que efectuaron los patronos fundadores más los remanentes del ejercicio y de ejercicios anteriores.

Temporalmente restringido – Que corresponde a la parte no devengada de las becas recibidas

Permanente Restringido – Que corresponde al Fondo de Garantía que fue establecido por las razones siguientes:

Debido a que la gran mayoría de los pacientes atendidos en la Fundación permanecerán indefinidamente en la Institución, el Patronato tiene la obligación de consolidar su patrimonio de tal manera que garantice su autosuficiencia y permanencia en el tiempo. Por lo anterior, la Fundación constituyó una reserva para garantía de continuidad de actividades, misma que está respaldada por una inversión en valores, que se muestra como activo a largo plazo en el balance general.

En caso de que por alguna razón no imputable a la Fundación se requieran recursos adicionales para la operación, a propuesta del presidente, y con la autorización de una junta extraordinaria de Patronato, se podrá hacer el traspaso a los fondos disponibles, liberando la cantidad correspondiente del patrimonio restringido.

En los ejercicios de 2023 y 2022 estas cuentas tuvieron los siguientes movimientos:

- a) No se recibieron donativos en 2023 y 2022 para becas.
- b) Los intereses que se obtuvieron durante los años de 2023 ascendieron a \$ 2,620,427.94 respectivamente.

7 Impuesto sobre la renta:

La Fundación no es sujeto del Impuesto Sobre la Renta por las operaciones propias que celebra con sus asociados de acuerdo a lo establecido en el Artículo 79 Fracción XII de la Ley del Impuesto sobre la Renta; publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 11 de Diciembre de 2013, sin embargo por el remanente del gasto distribuible, proveniente de gastos no deducibles, se genera un Impuesto Sobre la Renta. Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, no se generaron gastos no deducibles.

La Fundación ha sido autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para recibir donativos deducibles de impuestos para sus donantes según publicación en el Diario Oficial del 27 de diciembre de 2022.

Asimismo, de acuerdo con el artículo 32-A, fracción II del Código Fiscal de la Federación, la Fundación puede optar por dictaminar sus estados financieros para efectos fiscales por un contador público independiente, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el citado precepto legal. Dicho dictamen deberá ser presentado en forma simplificada y dentro de los formatos que para tales efectos establezca la Administración General de Auditoría Fiscal Federal.

8 Cambios en normas de información financiera a partir del 1 de enero de 2015:

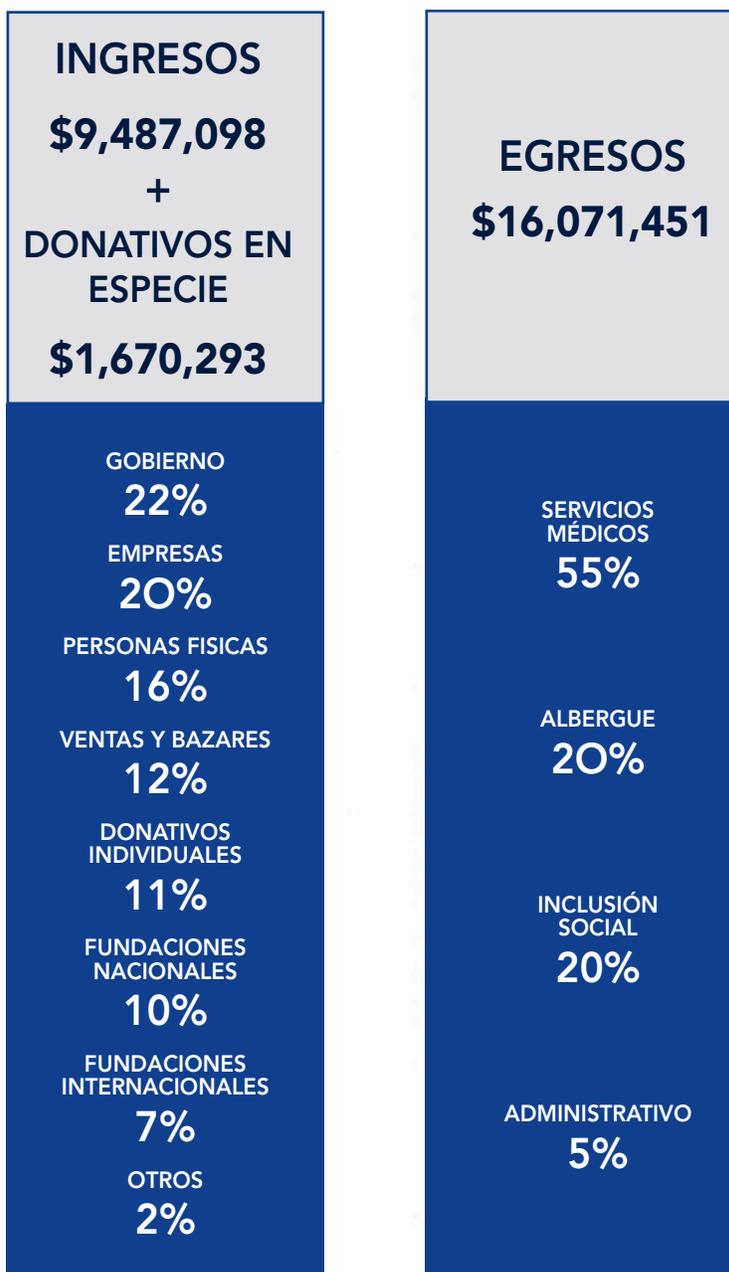
Al 1 de enero de 2024, fecha de autorización de emisión de los estados financieros adjuntos, nuevas normas, interpretaciones y mejoras a las normas existentes, se han publicado, pero no han entrado aún en vigor.

Las principales nuevas NIF e INIF emitidas y la fecha de inicio de la vigencia de las mismas son las siguientes:

- NIF B-6 “Estado de situación financiera”

- Mejoras a las NIF 2013.

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Formas de ayudar

¡Sé parte de nuestra causa para garantizar el cumplimiento de la misión!

Comparte con nosotros tu talento, tiempo, recursos y contactos.

a) Donativos económicos:

Programa Granito de Arena

Consiste en donativos económicos mensuales cuya cantidad la determinas tú.

El **costo mensual** de atención integral de cada uno de los beneficiarios es de **\$17,305 pesos**.

Fundación Fraternidad sin Fronteras I.A.P.

Citibanamex

Sucursal:956

Cuenta:24101264842

CLABE:002180024112648429



¡Tu donativo transforma vidas, construye comunidad y es deducible de impuestos!

<https://donaronline.org/fundacion-fraternidad-sin-fronteras-i-a-p/granito-de-arena>

Envía tu comprobante y pide tu recibo a: donativos@fraternidadsinfronteras.com

b) Donativos en especie:

- Alimentos perecederos y no perecederos.
- Ropa y calzado para mujer y hombre.
- Artículos de higiene personal.
- Artículos de limpieza.
- Artículos de papelería: libretas, colores, pinturas, pinceles, etc.

Contacto: donativos@fraternidadsinfronteras.com



Directorio Institucional

Directora General

A partir de Mayo 2023
Ana Luisa Del Valle Prieto Rebollar

Administración

Mariluz Vázquez Gómez

Recursos Humanos

Jaime Ramos Román

Trabajo Social

Josefina Benítez Gaspar

Recepción y Auxiliar de Farmacia

Blanca Luz Peralta Amézquita

Desarrollo Institucional

Adriana Villarreal Bernal
María Enriqueta Martínez Jofre
Nancy Nayelly Cortés Benitez
Gabriel Aguayo Fregoso

Programa de Albergue

Coordinadora

Mónica Domínguez Domínguez

Auxiliar

Niurka Stefanie Aguilar Altena

Lavandería

María Isabel Cárdenas Chavarría
Elsa Cárdenas Chavarría

Mantenimiento

Mauricio García Juárez

Intendencia

María del Rocío Reyes
Silvia Morales Gálvez

Almacenista

Noé Cruz Martínez

Chofer

Omar Ubaldo Rodríguez

Programa de Servicios Médicos /Cuidado de la Salud

Coordinadora

Zoraida Violante Zárate

Rehabilitación Física

Mariana Itzel Cerón Villavicencio

Responsable de Cocina

Gil Mendoza Nava

Cocinero

Oswaldo Edsson Álvarez Pérez

Jefa de Enfermería

Angélica Mabel Rodríguez González

Encargados del área de Enfermería

Adolfo Ángel Primero Vanegas

Alfredo Neftaly Corona Miguel

Diego Armando Castro Lorenzo

Jacquelin Gervasio Rosete

Marco Leonardo Hernández García

Enfermería

Diana Madrid Díaz

Elizabeth García Cortés

Julia Lara Ramírez

Laura Rocío Becerril Vargas

Luis Ángel Rodríguez González

Marlène Paola López Rodríguez

Meida Villagrán Lozada

Perla Azucena García Ortiz

Perla Jacinto Díaz

Samantha Guadalupe Negrete Antúnez

Sebastián Jesús Sánchez Martínez

Yanet Claudia Quirino Rivera

Responsable de Farmacia

Heriberto Santuario Mota

Programa Inclusión Social

Coordinador del Programa Inclusión Social

Juan Adalid Juárez Luis

Facilitadores de Inclusión

Ana Laura Peraza García

Araceli Rivera Esparza

Diana Sara Cosío Zapata

María Fernanda Estévez Fuentes

Leobardo Ramírez Sánchez

Colaboradores externos

Neuropsiquiatría

Dr. Arturo Kobashi

Nutrición

Alejandra Lance de María Campos

Asesoría en Inclusión

Mara Ruiz

Comunicación

Natalia Loustalot Laclette

drakoiktan@gmail.com

Diseño gráfico

Raúl Salazar

rlpublicitaria@gmail.com



FUNDACIÓN
FRATERNIDAD
SIN FRONTERAS, IAP

**¡Cuidar de quienes han sido
abandonados nos humaniza!**

Conoce más en:

www.fraternidadsinfronteras.com

Síguenos en: Redes Sociales



Av. Canal Nacional No. 1057
Col. Villa Quietud, Alcaldía Coyoacán,
C.P. 04960, CDMX

Tels. 55 5603 7978 • 55 2652 0157

Correo: info@fraternidadsinfronteras.com

